

ACTA N° 12

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 25 de Marzo de 2009, siendo las 15:15 horas, se da inicio a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA
SRTA. DINAH MACLEAY ENSOR.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. JOSE MIGUEL LLANCABUR VELASQUEZ. Secretario Municipal
SR. JAVIER STANIC ORTEGA. Jefe Departamento de Planificación.
SR. NESTOR HARO MANCILLA. Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas.

TABLA A TRATAR

1. Modificaciones Presupuestarias.
2. Priorización de Cartera de Proyectos FRIL.
3. Varios.

1. Modificación Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga las Modificaciones Presupuestarias de Gestión y del Servicio incorporado de Salud.

El señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, procede a exponer Modificación Presupuestaria Gestión:

- En el Presupuesto de Gastos, solicita un aumento de los siguientes Clasificadores Presupuestarios denominados:
Asig. Municipal Art. 24 y 31 D.L N°3.551 en M\$4.665.
Asig. Art 1 Ley N°19.529 en M\$597.
Bonif. Compens de Salud Art 2 Ley N°18.564 en M\$336.
Bonif. Compens. Art 10 Ley N°18.675 en M\$842.
Asig. Unica Art. 4 Ley N°18.717, Otras Cotizac Previsionales en M\$72.
Asig Munic. Art. 24 y 31 D.L N°3.551 en M\$869.
Asig. Art. Ley N°19.529 en M\$354.
Bonif. Compens. de Salud Art. 2 Ley N°18.560 en M\$62.

Bonif. Compens Art. 10 Ley N°18.675 en M\$164.
Asig. Unica Art. Ley N°18.717 en M\$433.
Otras Cotizac. Previsionales en M\$18.
Remuneraciones Reguladas por el Código de Trabajo en M\$6.800.
Saldo Final de Caja en M\$8.015.

Así mismo, el Clasificador Presupuestario denominado Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales, disminuye en M\$5.000.-, quedando el Presupuesto ajustado en M\$823.769.

- En el Presupuesto Ingresos, Clasificador Presupuestario denominado Aportes Extraordinario F.C.M, se produce un aumento de M\$18.879.-, quedando el Presupuesto ajustado M\$823.769.-

El señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, procede a exponer la Modificación Presupuestaria del Servicio Incorporado de Salud.

- En Presupuesto Gastos, se aumenta el Clasificador Presupuestario denominado Maquinaria y Equipos para la Producción en M\$2.000, y se disminuye los Clasificadores Presupuestarios denominados: Trabajos Extraordinarios en M\$300, Combust y Lubric. para Vehículos en M\$900, Agua en M\$300, Manten. y Reparac. de vehículos en M\$500. Quedando el Presupuesto ajustado en M\$93.483.-
- En el Presupuesto Ingresos no sufre modificación.

ACUERDO N°39: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria de Gestión presentada, la cual pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°40: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria del Servicio Incorporado de Salud presentada, la cual pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

2. Priorización de Cartera de Proyectos FRIL.

El señor Javier Stanic, Jefe del Departamento de Planificación, presenta la Cartera de Priorización Proyectos FRIL 2009. Se deja constancia de la entrega de este documento a los miembros del Concejo, el cual pasa a ser parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°41: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Priorización de la Cartera de Proyectos FRIL año 2009, presentada por el señor Javier Stanic Ortega, Jefe del Departamento de Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Río Verde.

El señor Concejal Tito Ampuero, manifiesta si el Consejero Regional señor Rodolfo Concha Paeile, tiene conocimiento de la mencionada Cartera de Proyectos.

La señora Alcaldesa, expresa que esta informado respecto de la materia.

3. Varios.

La señora Alcaldesa, informa de la invitación cursada por el Presidente de las Empresas Copec, don Roberto Angelini, y el Director de Ultramar, don Dag Von Appen, a los miembros del Concejo Municipal para asistir a la presentación del Proyecto que desarrollará la empresa Minera Isla Riesco en la Comuna de Río Verde. El evento contará con la presencia del Ministro de Energía, don Marcelo Tokman, y se realizará el día lunes 06 de Abril a las 12:30 hrs. en el Hotel Dreams. Confirman su asistencia el Concejal Tito Ampuero y las Concejales Nora Millalonco, Isabel Herrera y Dinah Mac Leay. Se deja constancia para los efectos de la comisión de servicio de los miembros del Concejo en la presente Acta.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, manifiesta que a raíz de la crisis económica mundial, existen muchas empresas en nuestro país que han suspendido actividades, tales como, eventos, cócteles, etc., con el objeto de no despedir a sus empleados. En atención a ese hecho, solicita a los miembros del Concejo austeridad en el sentido que se restrinjan las comisiones de servicio, que involucren gastos innecesarios.

Los miembros del Concejo en general concuerdan con la situación planteada en el sentido de restringir las comisiones de servicio y evitar gastos innecesarios como arriendos de vehículos, etc.

La señora Alcaldesa, señala que en general todos los miembros de Concejo Municipal actual como anteriores han mantenido una actitud de austeridad.

El señor José Miguel Llancabur, Secretario Municipal, manifiesta que el ítem que ocupan los funcionarios municipales con motivo de comisión de servicio se denomina "Comisiones de Servicio en el País", y el ítem para los Concejales es el mismo de la Dieta de Concejal.

Siendo las 15:35 horas se da por finalizada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



JOSE M. LLANCABUR VELASQUEZ
Secretario Municipal